



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DDCS 025/2020**

Bahía Blanca, 3 de abril de 2020

VISTO

La Resolución DCS 496/19 que contrata a la Med. Viviana Seisedos como Ayudante A en la Rotacion de Pediatría;

CONSIDERANDO

Que el mencionado cargo se concursó y la docente mencionada quedó en el primer lugar del orden de mérito, por lo que corresponde entonces dar de baja el contrato mencionado

POR ELLO:

EL Vicedecano Ad Referendum del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato otorgado a la docente Viviana Seisedos (Legajo 15242), a partir del 18 de marzo de 2020.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD